SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Compromiso
Gobierno que cumple

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA
BOLETA DE EVALUACIÓN
TERCER GRADO

ESCUELA: _____
NOMBRE

_____
CLAVE SEGÚN CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO

ALUMNO: _____
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

_____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) GRUPO TURNO

CALIFICACIONES

ASIGNATURAS / MESES	SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO	CALIFICACIÓN FINAL
ESPAÑOL						
MATEMÁTICAS						
CIENCIAS NATURALES						
HISTORIA Y GEOGRAFÍA						
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA						
EDUCACIÓN ARTÍSTICA						
EDUCACIÓN FÍSICA						
INASISTENCIAS						TOTAL

OBSERVACIONES POR BIMESTRE

1°	
2°	
3°	
4°	
5°	

BIMESTRE	MENSAJE	FIRMA DEL PADRE O TUTOR
OCTUBRE	Cuando deseo ser mejor, pienso en ti.	
DICIEMBRE	Tu responsabilidad es un ejemplo para mi.	
FEBRERO	Aprende conmigo, aún hay mucho por saber.	
ABRIL	Protejamos el medio ambiente que es nuestra fuente de vida.	
JULIO	Transmíteme tus virtudes para ser un mejor ciudadano.	

PROMEDIO GENERAL ANUAL
NÚMERO _____ LETRA _____
PROMOVIDO ◯ NO PROMOVIDO ◯

PARA LLENAR AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR O ANTES SI EL ALUMNO CAMBIA DE ESCUELA

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL MAESTRO

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

_____
LUGAR DE EXPEDICIÓN

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

_____ / _____ / _____
AÑO MES DÍA
FECHA DE EXPEDICIÓN

ESTA BOLETA NO ES VÁLIDA SI PRESENTA BORRADURAS O ENMENDADURAS.
ESTA BOLETA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN.
SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES DE LUCRO REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN ACERCA DE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO COMUNICARSE AL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE SEIEM AL CORREO ELECTRÓNICO: seiem.controlescolar@gmail.com O EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA: www.seiem.gob.mx/seiem/control/inicio.php

FOLIO B

OBSERVACIONES GENERALES

Las **calificaciones parciales** se asignan en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

Las **calificaciones parciales** que se registran en esta boleta van del 5 al 10 y se anotan con números enteros, según el aprovechamiento del alumno.

La **calificación final** de cada asignatura, se obtiene al sumar las calificaciones parciales y dividir el resultado entre cinco, por ser éste el número de calificaciones parciales. Ésta se debe registrar con un número entero y una cifra decimal, sin redondear.

El alumno **aprueba** una asignatura cuando obtiene una calificación final, mayor o igual a 6.0

El **promedio general anual** se obtiene al sumar las calificaciones finales de todas las asignaturas y dividir el resultado entre siete, por ser éste el número de asignaturas evaluadas. Este promedio se debe registrar con un número entero y una cifra decimal, sin redondear.

El alumno es **promovido** si obtiene calificación aprobatoria tanto en la **calificación final** de Español, como en la **calificación final** de Matemáticas y si además su **promedio general anual** es mayor o igual a 6.0; el alumno no es promovido si reprueba Español o Matemáticas; o si aprueba ésas dos asignaturas, pero su **promedio general anual** es menor a 6.0

La **Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos establece en el Artículo 31, que es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos concurran a la escuela y obtengan la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

AL PADRE DE FAMILIA O TUTOR:
Para mayor información sobre el aprovechamiento del alumno y de cómo ayudarle a mejorar su rendimiento escolar, es conveniente que el padre de familia o tutor se entreviste con el maestro de grupo.

Compromiso SEIEM
con la Alianza por la Calidad de la Educación

CICLO ESCOLAR:

205C14003/02/PO/CE/BO/03